

Adolescentes en la cárcel ¿nuda vida o existencia política?

Luis Pedernera¹
Diego Silva Balerio²

Tan pronto como reconozco que, al ser «yo» soy responsable, acepto que a mi libertad le antecede una obligación para con el otro.
(Emmanuel Levinas, Ética del infinito)

Los sueños son proyectos por los cuales se lucha. Su realización no se verifica fácilmente, sin obstáculos. Implica, por el contrario, avances, retrocesos, marchas a veces demoradas. Implica lucha. En verdad, la transformación del mundo a la que el sueño aspira es un acto político y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contra-sueños. Es que el momento del cual una generación hace parte, ya que es histórico, revela marcas antiguas que envuelven comprensiones de la realidad, intereses de grupos, de clases, preconcepciones, gestación de ideologías que se vienen perpetuando...
(Paulo Freire, Pedagogía de la indignación)

Actualmente parte del debate filosófico remite a la paradójica situación de la deshumanización de los seres humanos, producto de un conjunto de operaciones aplicadas por los dispositivos institucionales-estatales. La biopolítica, es decir, las relaciones entre vida-política-gobierno implica conjugar dos operaciones opuestas: la nuda vida y la existencia política. Sobre este tema el filósofo italiano Giorgio Agamben ha desarrollado una interesante línea de pensamiento ampliando distintos conceptos desplegados por Michael Foucault en los años setenta.

Agamben en su libro *Homo Sacer: el poder soberano y nuda vida* expresa: “La pareja categorial de la política occidental no es la de amigo-enemigo, sino la de nuda vida-existencia política, *zōē-bíos*, exclusión-inclusión. Hay política porque el hombre es un ser vivo que, en el lenguaje; separa la propia nuda vida y la opone a sí mismo, y, al mismo tiempo, se mantiene en relación con ella en una exclusión inclusiva”.

Se trata de diversas formas de gestión política de la vida y la muerte que, en la actualidad nacional, remiten a una forma de relación con la infancia y adolescencia caracterizada por la desresponsabilización de los adultos jerarcas de políticas económicas, sociales y punitivas acerca de las muertes evitables que provocan sus acciones u omisiones. Y esas muertes son impunes, no existen responsables de la mortalidad infantil o de las muertes en instituciones de reclusión o en las calles. Ello tiene profundas implicancias con las categorías de *nuda vida-existencia política*, ya que los muertos (por los cuales no se comete homicidio) pertenecen, en la mayoría de los casos, a sectores sociales sin voz pública, sin existencia desde el punto de vista político.

Y parecería ser que ese es el presente de los adolescentes presos en Uruguay pues esta semana, luego de hecho público el informe de monitoreo presentado por el Comité de los Derechos del Niño, hemos asistido a múltiples reacciones que denotan esta situación descrita por Agamben. Desde la sorpresa y preocupación por su contenido que luego dio paso a las negaciones, hasta los intentos de la oposición por capitalizar este tema electoralmente, han estado presentes desde hace más de una semana en la agenda informativa nacional.

La negación o maten al mensajero

¹ Coordinador del Comité de los Derechos del Niño Uruguay, integrante de IELSUR.

² Ex coordinador del Comité de los Derechos del Niño Uruguay, docente de la carrera de educador social CENFORES-INAU

Obviamente la historia de la humanidad está cargada de hechos que atentan contra la dignidad de las personas, donde la negación ocupa un primer plano, así ocurrió con los nazis cuando negaban el holocausto, los turcos negando el genocidio armenio, los dictadores uruguayos cada vez que aparecían cuerpos en el Río de la Plata e indicaban que eran orientales de barcos pesqueros, o recientemente, cuando morían quemados más de 10 adolescentes en un centro de detención en Chile y se les endilgaba exclusivamente a los muertos la culpa de su triste final.

Paradójicamente hoy se cierran filas y lo que antes era una obviedad hoy es puesto en duda, descalificado con argumentos inverosímiles, pues, hasta se afirmó que están en estructuras edilicias deterioradas porque ellos las rompen. Argumentos a favor y en contra, sobre quién tiene la razón han dejado en segundo plano las condiciones de vida de ese puñado de adolescentes.

La negación está acompañada por el desconocimiento de lo que hace unos años era una obviedad para muchos progresistas: la tortura y los malos tratos no son fáciles de detectar porque ocurren en sitios donde el sujeto al que se le aplican estos tratos es sumamente vulnerable, porque está preso, es menor de edad, porque si denuncia a un funcionario después tiene que convivir con él, porque no tiene el respaldo para hacerlo, etc., etc. Sin embargo muchas voces, incluidas las de algunos legisladores nacionales, al unísono indicaron: “es mentira” “hoy no sucede”, “es información tendenciosa”, “son una vaguedad”.

¿Están seguros que pueden negar los hechos denunciados sin investigar nada?

¿No será un exceso de confianza ante una situación sobre la que hace más de 10 años que existen denuncias sobre apremios en los centros de privación de libertad del INAU y no ha habido cambios significativos? ¿Nos olvidamos de las muertes en Miguelete, de la Tablada, de varios “suicidios” nunca aclarados o acallados, del adolescente que el año pasado recibió un balazo en el estomago? ¿No son demasiado recientes esos hechos como para negar sin investigar?

Cambiar las condiciones de reclusión de los adolescentes no es tarea sencilla, arrastramos años de desprofesionalización e impunidad, de ingresos a dedo, de mecanismos de selección que lo único que requerirían era la capacidad de “contención”, cuanto más alto y ancho era el postulante mejor. Los concursos y privilegiar la formación profesional es un logro de esta administración, pero lamentablemente no ha sido suficiente. ¿Por qué durante los dos últimos años han ingresado a trabajar en la Colonia Berro decenas de profesionales y muchísimos han renunciado? ¿Se puede cambiar sin conflicto, sin que reaccionen quienes reciben privilegios, quienes detentan un poder sin real control institucional?

Lo peor para “los peores”

Hoy el obstáculo para el cambio parece ser la falta de inversiones, la necesidad de elegir entre financiar un CAIF o atender a los adolescentes que agraden a la sociedad. Esta falsa (y maniquea) oposición que se lanza a la sociedad, utiliza el supuesto de que *nosotros*, los que padecemos el delito de los adolescentes obviamente vamos a optar por priorizar otras inversiones en el INAU. ¿Por qué lo peor para los “peores”?

El martes por la noche en el noticiero de canal 12 un dirigente sindical reconoce que a los adolescentes privados de libertad se les pega, eso si en legitima defensa de una agresión, porque a los funcionarios *no se les paga para dejarme pegar*, sostuvo. ¿Aceptaríamos esa misma afirmación si la realiza un maestro que trabaja en una escuela? El alumno me pegó, por eso le pegué. ¿O un profesor de secundaria? ... ¿La única forma de tratar a estos jóvenes recrudesciendo la violencia? ¿No será necesario pensar en la profesionalización de los trabajadores de esta área de las políticas de infancia? ¿Tendrá algo que ver que hasta hace poco el INAU sólo exigía primaria completa para trabajar como “educador” en los centros de reclusión?

Cuidado. La imagen de ingobernables y peligrosos de estos adolescentes³ es utilizada para justificar que no se puede cambiar. ¿No será que si los adolescentes son “lo peor” deberíamos ofrecerle algo mejor para integrarse a la sociedad? ¿O al menos un trato digno?

DD.HH., de la boca para afuera

Los derechos humanos como discurso, sin su concreción efectiva, carecen de sentido, se tornan apenas un componente del arsenal propagandístico pseudo-progresista, el fundamento de un proyecto de ley o de una iniciativa político institucional. Es cierto que los derechos humanos nos ligan, nos hacen parte del poder estatal, pero también –y ese es el sentido que queremos reafirmar- operan como resguardo a la arbitrariedad, como límite a que los ciudadanos nos transformemos en nuda vida, en nadie eliminables. Y parece que los adolescentes privados de libertad se están transformando en eso, en la escoria que hay que limpiar (como se escribe en algunos portales de Internet por estos días), en los que no hay que invertir un peso, a los que se puede tratar violentamente porque son violentos.

¿Y ahora qué? Pasada la turbulencia informativa, los flashes, las luces y esos minutos en los *mass media*, ¿se afrontará realmente la cuestión central del informe, que es ni más ni menos que el sometimiento de adolescentes a condiciones de encierro que atentan contra su dignidad? ¿O volverá el silencio?

¿Será que en algunos sectores se han agotado las capacidades de conmoverse por el sufrimiento del otro?

“Primero se llevaron a los comunistas
pero a mí no me importó
porque yo no era.
En seguida se llevaron a unos obreros
pero a mí no me importó
porque yo tampoco era.
Después detuvieron a los sindicalistas
pero a mí no me importó
porque yo no soy sindicalista.
Luego apresaron a unos curas
pero como yo no soy religioso
tampoco me importó.
Ahora me llevan a mí
pero ya es tarde.”⁴

³ Recordemos que según informes de UNICEF más del 70% están privados de libertad por delitos contra la propiedad y que los delitos más graves homicidio y violación fueron cometidos por menos de un 6% de los jóvenes.

⁴ Hay diversas traducciones de este poema tradicionalmente atribuido a Bertolt Brecht, pero que es parte de un sermón del teólogo alemán Martin Niemöller.